

# AVISO Comunitario

La misión de DTSC es de proteger a Californianos y el medio ambiente de efectos dañosos de sustancias tóxicas, restaurando recursos contaminados, imponer leyes de residuos peligrosos, reducir la generación de residuos peligrosos, y fomentar la fabricación de productos químicos más seguros.

## Adenda del Plan de Trabajo Provisional de Medidas Correctivas Propuesto Fuera del Sitio Para Cherry Aerospace Disponible para revisión por 30 días desde el 14 de mayo a 12 de junio de 2018

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) le invita a revisar y comentar sobre la adenda del Plan de Trabajo Provisional de Medidas Correctivas Propuesto Fuera del Sitio (en aquí en adelante referido como Adenda Fuera del Sitio) para Cherry Aerospace localizado en 1224 East Warner Avenue, Santa Ana, California 92705 (en aquí en adelante referido como Sitio).

**Ubicación y historia del sitio:** El Sitio consiste 15.5 acres de tierra. En su porción del este, un edificio centrado principalmente en fabricación de sistemas de sujeción está en operación desde aproximadamente 1952. Antes de 1952, la tierra fue utilizada para usos agrícolas. El Sitio está rodeado de otras instalaciones industriales y comerciales hacia el norte, este y sur, y residencias hacia el oeste.

**¿Por qué es necesaria la limpieza?** Investigaciones ambientales se llevaron a cabo bajo la supervisión de DTSC. Compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés) y 1,4-dioxano, fueron encontrados en aguas subterráneas más allá del límite del Sitio y en la tierra en ubicaciones seleccionadas en el Sitio.

En 2015, DTSC aprobó un plan de trabajo provisional de medidas correctivas (IRMWP, por sus siglas en inglés) para contener los productos químicos dentro del límite del Sitio a través por extracción de agua subterránea y gas de la tierra mientras se continuaban las investigaciones, y se evaluaron las alternativas de acción correctiva a largo plazo. Subsecuentes investigaciones indicaron que los productos químicos en el agua subterránea se habían extendido más allá del límite del Sitio hacia el sursudoeste donde las aguas subterráneas impactadas también se han extendido con productos químicos similares de otras instalaciones al norte del Sitio. Como resultado de las investigaciones subsecuentes, la Adenda Fuera del Sitio fue desarrollada para remediar el agua subterránea contaminada de VOC fuera del Sitio.

Basado en la información actualmente disponible, los productos químicos en la tierra y las aguas subterráneas no representa ninguna preocupación de salud inmediata y el agua potable local cumple con todos los estándares estatales y federales aplicables.

**¿Qué es la Adenda del Plan de Trabajo Provisional de Medidas Correctivas Propuesto Fuera del Sitio?** Esta Adenda propone una medida correctiva provisional para prevenir movimiento de VOCs y reducir las concentraciones de VOCs en aguas subterráneas fuera del sitio.

DTSC supervisará las actividades de limpieza en el Sitio para asegurarse de que se realizan en una manera que sigue siendo positiva de la salud humana y el medio ambiente.

### Período de comentarios



**Período del comentario:  
14 de mayo - 12 de junio de 2018**

DTSC le anima a revisar y comentar la adenda del Plan de Trabajo Provisional de Medidas Correctivas Propuesto Fuera del Sitio, CEQA y otros documentos relacionado con el proyecto en las ubicaciones que aparecen en la página 2.

DTSC tomará una decisión final después de que todos los comentarios públicos hayan sido revisados. Por favor, envíe los comentarios escritos matasellos, o por correo electrónico no más tarde que el 12 de junio de 2018 a:

Chia Rin Yen, DTSC, 5796  
Corporate Avenue, Cypress, CA  
90630 [ChiaRin.Yen@dtsc.ca.gov](mailto:ChiaRin.Yen@dtsc.ca.gov)  
Fax: (714) 484-5326

Una reunión pública no se ha programado para este proyecto.



**¿Qué propone la Adenda Fuera del Sitio?** La Adenda propone extraer aguas subterráneas de fuera del Sitio y tratarlos dentro el Sitio. El sistema de tratamiento consiste en (a) cuatro pozos de extracción de aguas subterráneas en la calle Young Street para controlar el movimiento de agua subterránea contaminada; (b) ocho racimos de pozos y seis pozos de gas del suelo en el área fuera del sitio para supervisar el beneficio del remedio propuesto fuera del sitio; y (c) tuberías subterráneas para transportar agua subterránea para tratarlo en el Sitio.

### **Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés):**

Bajo CEQA, DTSC debe evaluar si la aplicación de la Adenda Fuera del Sitio tendrá efectos adversos potencialmente significativos a la salud humana y al medio ambiente. Como parte de esta evaluación, DTSC preparó una adenda al Declaración Negativa de 2015 para este proyecto. Esto significa que DTSC no espera que las actividades del Adenda Fuera del Sitio resultaran en cualquier impacto significativo a la salud humana ni al medio ambiente y no cambiará la conclusión del Declaración Negativa de 2015. DTSC planea presentar un aviso de determinación con el “Clearinghouse” Estatal.

**¿Cómo puede participar?** DTSC agradece su opinión y comentarios durante el periodo de 30 días que comenzará el 14 de mayo y acaba el 12 de junio de 2018.

### **Próximos pasos:**

Al terminal del período de comentarios públicos, y antes de tomar una decisión final sobre la Adenda Fuera del Sitio, DTSC revisará y responderá por escrito a todos los comentarios. Un documento que incluye todas las respuestas será enviado a todas la personas que enviaron comentarios y los que dieron su información de contacto. Una copia de la respuesta a los comentarios también será colocada en los repositorios de información y en el sitio de internet de DTSC.

Si la Adenda Fuera del Sitio es aprobada, implementación de las actividades descritas en la Adenda comenzaran en 2019.

### **¿Dónde encontrar documentos del sitio?**

Repositorios tendrán los documentos específicos del Sitio y se puede encontrar en las siguientes ubicaciones:

#### **Sitio de Internet de DTSC:**

[http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/Public/profile\\_report.asp?global\\_id=60001102](http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/Public/profile_report.asp?global_id=60001102)

Biblioteca Pública del Condado de Orange

345 East Main Street

Tustin, CA 92780

(714) 544-7725

Horas de operación:

Lunes–jueves: 10:00 a.m. a 9:00 p.m.

Viernes–sábado: 10:00 a.m. a 5:00 p.m.

Domingo: Mediodía a 5:00 p.m.

Sala de Archivos de DTSC

5796 Corporate Avenue,

Cypress, CA 90630.

De lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.,

(714) 484-5337 Contacte a Jone Barrio para una cita

### **¿A quién contacto para más información?**

Chia Rin Yen

Gerente del Project del DTSC

5796 Corporate Avenue

Cypress, CA 90630

(714) 484-5392

[ChiaRin.Yen@dtsc.ca.gov](mailto:ChiaRin.Yen@dtsc.ca.gov)

Tim Chauvel

Especialista en Participación Pública de DTSC

5796 Corporate Avenue

Cypress, CA 90603

(714) 484-5487

[Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov](mailto:Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov)

Para consultas relacionadas con los medios de comunicación, póngase en contacto con:

Russ Edmondson

Oficial de información pública de DTSC

(916) 323-3372

[Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov](mailto:Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov)





